



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

# **PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL**

**CRA PUEBLA DE LILLO**

**CURSO 2023/2024**



La Propuesta Pedagógica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Las metas a las que ha de encaminarse la actividad educativa del centro en la educación infantil.
- b) La contribución al logro de las metas desde los dos planos de intervención del centro.
- c) Los elementos del currículo que se desarrollan a través del conjunto de las áreas.
- d) Las directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de todos los apartados de las programaciones de aula.
- e) El procedimiento para la evaluación de la propuesta pedagógica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de propuesta pedagógica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



## **a) EN RELACIÓN CON LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL:**

### **1. Objetivos de etapa.**

Los objetivos de la etapa son los establecidos en el Art. 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo., el Artº7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero y Art. 6 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre de 2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Según los cuales, la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado, las capacidades que le permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- i) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- j) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- k) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

### **2. Competencias clave.**

Las competencias clave son las establecidas en el artículo 7.1 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.



**b) EN RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO:**

**1. Mapa de relaciones competenciales del conjunto de las áreas.**

El mapa de relaciones competenciales es el establecido en el Anexo IV del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Este mapa representa la vinculación de las competencias específicas de las áreas con las competencias clave, y permiten determinar la contribución de cada área y del conjunto de estas, al desarrollo competencial del alumnado.

		CCL	CP	STEM	CD	CPS AA	CC	CE	CCE C	Vinculaciones Decreto Currículo
<b>Crecimiento en Armonía</b>	<i>Competencia Específica 1</i>	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	7
	<i>Competencia Específica 2</i>	✓		✓	✓	✓		✓	✓	6
	<i>Competencia Específica 3</i>			✓	✓	✓	✓			4
	<i>Competencia Específica 4</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	7
<b>Descubrimiento y Exploración del Entorno</b>	<i>Competencia Específica 1</i>	✓		✓		✓	✓		✓	5
	<i>Competencia Específica 2</i>	✓		✓	✓	✓		✓	✓	6
	<i>Competencia Específica 3</i>	✓	✓	✓			✓		✓	5
<b>Comunicación y Representación de la Realidad</b>	<i>Competencia Específica 1</i>	✓		✓	✓	✓	✓	✓		6
	<i>Competencia Específica 2</i>	✓		✓	✓			✓	✓	5
	<i>Competencia Específica 3</i>	✓		✓	✓	✓		✓	✓	6
	<i>Competencia Específica 4</i>	✓							✓	2
	<i>Competencia Específica 5</i>	✓	✓				✓		✓	4



<b>DECRETO/ CURRÍCULO</b>	<b>Vinculaciones por competencias</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>63</b>
-------------------------------	---	-----------	----------	-----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------

**2. Análisis de la contribución del conjunto de las áreas al desarrollo competencial del alumnado, a partir del mapa de relaciones competenciales.**

<p>En función del número de vinculaciones de cada competencia clave en relación con el número total, las competencias más y menos trabajadas.</p>	<p>Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa. Por otra parte, las competencias específicas son definidas en la LOMLOE como desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. La educación infantil, como primera etapa que es de nuestro sistema educativo, supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente. Este enfoque nos hace adoptar una posición didáctica centrada en los procesos, el razonamiento y la acción. Dejamos atrás la mera transmisión de conocimientos para que el alumno sea el protagonista de su aprendizaje.</p> <p>Así, teniendo en cuenta el mapa competencial, podemos determinar que las competencias clave más trabajadas a través de las diferentes áreas son la CCL, STEM y CCEC.</p> <p>Por el contrario, las menos trabajadas son CP Y CE. Por tanto, no debemos descuidar el trabajo de estas dos competencias, fundamentales ambas en la etapa de Infantil, ya que son básicas para que el alumno construya su personalidad y un autoconcepto ajustado a la realidad.</p>
<p>Repercusiones para el desarrollo competencial del alumnado teniendo en cuenta el contexto y realidad socioeducativa del alumnado.</p>	<p>Los alumnos competenciales son aquellos capaces de aplicar sus aprendizajes y conocimientos a los problemas que les van surgiendo, son alumnos que aprenden a adaptarse a diferentes tipos de situaciones y saben aplicar lo que conocen a cada una de ellas. Cuando no tienen soluciones, son capaces de investigar para crearse los aprendizajes necesarios que deben aplicar ante el nuevo reto.</p> <p>En este sentido, debemos tener en cuenta que nos encontramos en un entorno rural, donde existe una gran cooperación entre la comunidad. Por tanto, esto facilita que el alumnado establezca relaciones de calidad con sus iguales, pero también con adultos, hecho que le proporciona estrategias para adquirir diversas competencias. Además, el contacto constante con la naturaleza posibilita la adquisición de saberes a través de la observación, la exploración y la experimentación directa.</p>
<p>Otras valoraciones</p>	<p>Cabe señalar que este carácter transversal de las competencias clave favorece notablemente el enfoque globalizado propio de la etapa de educación infantil.</p>



**3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro y actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el mismo, junto con su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave.**

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Salida de educación ambiental	x		x		x	x		x
Salida a ver flora y fauna	x		x		x		x	x
Magosto y desfiles de madreñas	x				x	x	x	x
Día de la Constitución	x				x	x		x
Talleres ofertados por Diputación	x			x	x	x	x	x
Festival de invierno	x				x	x	x	x
Día de la Paz	x				x	x		x
Carnaval	x				x	x	x	x
Mujer trabajadora /Ciencia 8 de marzo	x		x		x	x		x
Día del libro y de la Comunidad	x				x	x	x	x
Huerto y frutos	x		x		x	x	x	x
Excursión	x		x		x	x		x

**4. Desarrollo de los elementos transversales (establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre) a través de la organización y el funcionamiento del centro.**

	Plan TIC	Plan de Convivencia	Plan de Lectura	Plan de Acción Tutorial	Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres	Plan de Atención a la Diversidad	Plan de Evaluación de la Práctica Docente
La educación para el consumo responsable y sostenible.	x	x	x	x			
La promoción y educación para la salud.	x	x	x	x	x	x	
La cooperación y colaboración.	x	x	x	x	x	x	x
La estimulación creativa.	x	x	x	x	x	x	



El desarrollo de hábitos y rutinas.	X	X	X	X	X	X	X
El establecimiento de relaciones proactiva interactuando con el entorno más cercano.		X		X	X		
La convivencia positiva y armónica.		X	X	X	X		
Cuidado del medioambiente.		X	X	X			
Fomento del bienestar.	X	X	X	X	X	X	
La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.	X	X		X			

**c) EN RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN:**

**1. Introducción: conceptualización y características de las áreas.**

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de etapa y de las competencias clave de las distintas áreas de la Educación Infantil, son las establecidas en el Anexo III del Decreto 37/2022. Así:

**1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA:**

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

**2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.**

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultural, sea capaz de interpretar los procesos de causa-efecto y se inicie en el ámbito de la representación de la realidad.

Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento



provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta área se complementa con las otras dos áreas del currículo de educación infantil, otorgando al mismo un carácter globalizador, puesto que el desarrollo de la dimensión personal y social es inseparable y complementaria, es decir, el descubrimiento, la observación y exploración de los elementos del entorno se produce a través de la interacción corporal con el mismo y el deseo natural para conocerlo y comprenderlo y precisa de la utilidad de diferentes lenguajes y representaciones de la realidad.

### **3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.**

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

### **2. Competencias específicas de las áreas.**

Las competencias específicas de Crecimiento en Armonía, Descubrimiento y Exploración del Entorno y Comunicación y Representación de la Realidad son las establecidas en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre:

#### **CRECIMIENTO EN ARMONÍA**

**Competencia específica 1.** Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

**Competencia específica 2.** Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

**Competencia específica 3.** Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.





# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

**Competencia específica 4.** Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

## DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

**Competencia específica 1.** Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

**Competencia específica 2.** Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

**Competencia específica 3.** Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

## COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

**Competencia específica 1.** Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

**Competencia específica 2.** Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

**Competencia específica 3.** Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

**Competencia específica 4.** Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

**Competencia específica 5.** Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

## RELIGIÓN

Las competencias específicas de Religión católica son las dispuestas en la *Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.*

## ATENCIÓN EDUCATIVA

Las correspondientes a la atención educativa para el alumnado que no reciba enseñanzas de religión son las establecidas en el anexo I de las Indicaciones para la aplicación del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre:

Desde esta área se desarrollarán competencias específicas sobre todo relacionadas con la transmisión de valores adecuados, mejora de las relaciones interpersonales, trabajo en equipo, desarrollo de la creatividad, la curiosidad y el disfrute con el aprendizaje.



Se desarrollarán igualmente, competencias específicas encaminadas al desarrollo de las capacidades de valoración y cuidado del patrimonio artístico, las manifestaciones culturales y las tradiciones, relacionando todo ello con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.

**Competencia específica 1.** Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.

**Competencia específica 2.** Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.

**Competencia específica 3.** Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

**Competencia específica 4.** Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.

**Competencia específica 5.** Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

**Competencia específica 6.** Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.

### 3. Criterios de evaluación de cada área e indicadores de logro en los que se desglosan.

*Crecimiento en Armonía*

	<b>Primer ciclo</b>	<b>Segundo ciclo</b>		
		<b>Primer curso</b>	<b>Segundo curso</b>	<b>Tercer curso</b>
<b>CE<sup>1</sup></b>	1.1 Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
<b>IL<sup>2</sup></b>	1.1.1	1.1.1. Progresa en el conocimiento de su cuerpo.	1.1.1. Progresa en el conocimiento de su cuerpo.	1.1.1. Progresa en el conocimiento de su cuerpo.
	1.1.2	1.1.2. Reconoce las sensaciones básicas (dolor, cansancio, hambre, movimiento, etc.) y las percepciones obtenidas a partir de ellas.	1.1.2. Controla las sensaciones básicas (dolor, cansancio, hambre, movimiento, etc.) y las percepciones obtenidas a partir de ellas.	1.1.2. Se anticipa y adapta a las sensaciones básicas (dolor, cansancio, hambre, movimiento, etc.) y las percepciones obtenidas a partir de ellas.
	1.1.3	1.1.3. Reproduce las capacidades motrices básicas (equilibrio, control respiratorio, coordinación en el movimiento,...).	1.1.3. Realiza con mayor precisión las capacidades motrices básicas (equilibrio, control respiratorio, coordinación en el movimiento,...).	1.1.3. Desarrolla las capacidades motrices básicas (equilibrio, control respiratorio, coordinación en el movimiento,...).
<b>CE</b>	1.2 Tomar conciencia de las propias sensaciones y percepciones, mostrando interés y curiosidad, y viviendo con placer la actividad sensomotriz.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.
<b>IL</b>	1.2.1	1.2.1. Nombra y plasma en sus dibujos las partes esenciales de su cuerpo.	1.2.1. Nombra y plasma en sus dibujos diferentes partes de su cuerpo.	1.2.1. Realiza con mayor precisión y complejidad dibujos sobre su cuerpo.
	1.2.2		1.2.2. Diferencia las principales partes del cuerpo en el mismo y en los demás.	1.2.2. Diferencia las principales partes del cuerpo tanto exteriores como interiores en él mismo y los demás.
	1.2.3			1.2.3. Toma conciencia del eje transversal que divide y organiza nuestro cuerpo.

<sup>1</sup> Criterios de evaluación.

<sup>2</sup> Indicadores de logro.



<b>CE</b>	1.3 Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de las demás personas, mejorando progresivamente en su conocimiento.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
<b>IL</b>	1.3.1	1.3.1. Acepta las normas y reglas que rigen los juegos y la vida cotidiana.	1.3.1. Participa aceptando las normas y reglas que rigen los juegos semidirigidos por el adulto.	1.3.1. Participa con seguridad y autonomía en los diferentes juegos y situaciones cotidianas llevadas a cabo.
	1.3.2	1.3.2. Reproduce cada vez con mayor autonomía las diversas situaciones de la vida cotidiana del aula.	1.3.2. Progresa en autonomía a la hora de realizar las tareas.	1.3.2. Muestra iniciativa a la hora de planificar y secuenciar la acción en tareas progresivamente más complejas.
	1.3.3	1.3.3. Es consciente de sus posibilidades y limitaciones.	1.3.3. Resuelve tareas sencillas y conflictos de la vida cotidiana con iniciativa y progresiva autonomía.	1.3.3. Reconoce sus errores y muestra interés por superar sus dificultades.
<b>CE</b>	1.4 Explorar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en rutinas y situaciones de juego, mostrando un progresivo dominio de las habilidades manipulativas.	1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
<b>IL</b>	1.4.1	1.4.1. Evoluciona en el agarre de pinza utilizando adecuadamente diferentes herramientas en la realización de juegos y tareas cotidianas.	1.4.1. Mejora su motricidad fina en los grafismos realizados con pincel, lápiz, pinturas...	1.4.1. Selecciona cada vez de manera más autónoma los objetos a utilizar teniendo en cuenta la actividad que va a realizar desarrollándola con una mayor precisión.
	1.4.2	1.4.2. Utiliza cada vez con mayor autonomía juguetes que favorecen el desarrollo de la motricidad fina como son encajables, bolas, pinzas, etc.	1.4.2. Utiliza cada vez con mayor autonomía juguetes que favorecen el desarrollo de la motricidad fina como son encajables, bolas, pinzas, etc.	
	1.4.3	1.4.3	1.4.3	1.4.3



<b>CE</b>	1.5 Manifestar emociones y sentimientos de seguridad y afecto en la realización de cada acción.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.
<b>IL</b>	1.5.1	1.5.1. Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo imitando la dinámica de su uso.	1.5.1. Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades.	1.5.1. Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo siendo consciente de sus propias posibilidades.
	1.5.2	1.5.2. Identifica sus posibilidades y limitaciones.		
<b>CE</b>	1.6 Adquirir nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo a través de las actividades y rutinas de la vida cotidiana, así como de otros acontecimientos			
<b>CE</b>	2.1 Iniciarse en la identificación y expresión de necesidades, emociones y sentimientos, desarrollando de manera progresiva las estrategias de regulación emocional.	2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
<b>IL</b>	2.1.1	2.1.1. Identifica y expresa sentimientos de alegría, tristeza, enfado y miedo.	2.1.1. Identifica y expresa sentimientos de alegría, tristeza, enfado, calma, sorpresa, y miedo.	2.1.1. Identifica y expresa sentimientos de alegría, tristeza, enfado, calma, sorpresa, orgullo y miedo.
	2.1.2	2.1.2. Se inicia en el control de las emociones.	2.1.2. Mejora progresivamente en el control de sus emociones.	2.1.2. Aprende a canalizar sus sentimientos y a gestionarlos correctamente.
	2.1.3	2.1.3. Pide ir al baño cuando lo necesita.		2.1.3. Muestra tolerancia a la frustración ante una tarea que no le sale.
<b>CE</b>	2.2 Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.



IL	2.2.1	2.2.1. Verbaliza cuando necesita ayuda en la realización de la tarea con la mediación del adulto.	2.2.1. Verbaliza cuando necesita ayuda en la realización de la tarea.	2.2.1. Verbaliza cuando necesita ayuda en la realización de la tarea.
	2.2.2	2.2.2. Ayuda a sus compañeros cuando puede ofrecerles una solución.	2.2.2. Ayuda a sus compañeros cuando puede ofrecerles una solución.	2.2.2. Ayuda a sus compañeros cuando puede ofrecerles una solución.
	2.2.3	2.2.3. Comparte el material escolar.	2.2.3. Comparte el material escolar.	2.2.3. Trabaja con gusto en equipo, aceptando las aportaciones de todos los miembros del grupo.
CE	2.3 Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, así como solicitando y prestando ayuda.	2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
IL	2.3.1	2.3.1. Identifica sus principales inquietudes, gustos y preferencias hacia diferentes ámbitos: juegos, materiales, lecturas...	2.3.1. Diferencia sus inquietudes, gustos y preferencias hacia diferentes ámbitos: juegos, materiales, lecturas...	2.3.1 Expresa sus inquietudes, gustos y preferencias hacia diferentes ámbitos: juegos, materiales, lecturas...
	2.3.2	2.3.2. Muestra satisfacción ante los logros y avances conseguidos en las diferentes actividades realizadas a lo largo de la jornada escolar.	2.3.2. Muestra satisfacción ante los logros y avances conseguidos en las diferentes actividades realizadas a lo largo de la jornada escolar.	2.3.2. Muestra satisfacción y seguridad ante los logros y avances conseguidos en las diferentes actividades realizadas a lo largo de la jornada escolar.
CE		2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.
IL		2.4.1 Reconoce las características, intereses y gustos ajenos.	2.4.1. Acepta las características, intereses y gustos ajenos.	2.4.1. Respeta las características, intereses y gustos ajenos.
		2.4.2. Evita actitudes de discriminación hacia los demás.	2.4.2. Evita actitudes de discriminación hacia los demás.	2.4.2. Se inicia en el desarrollo de actitudes de empatía y asertividad.
CE	3.1 Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno, manifestando satisfacción por los beneficios que aportan.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
IL	3.1.1	3.1.1. Realiza actividades relacionadas con los hábitos de salud y de higiene relacionados con la alimentación, la	3.1.1. Realiza actividades con iniciativa, relacionadas con los hábitos de salud y de higiene relacionados con la	3.1.1. Realiza actividades con iniciativa y autoconfianza, relacionadas con los hábitos de salud y de higiene



		higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto.	alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación de un adulto.	relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
	3.1.2	3.1.2. Desarrolla hábitos de orden a través del diálogo en la asamblea y los juegos.	3.1.2. Desarrolla hábitos de orden a través del diálogo en la asamblea y los juegos.	3.1.2. Desarrolla hábitos de orden a través del diálogo en la asamblea y los juegos.
<b>CE</b>	3.2	3.2 Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
<b>IL</b>	3.2.1	3.2.1. Planifica de manera secuenciada las acciones para resolver una tarea.	3.2.1. Planifica de manera secuenciada las acciones para resolver una tarea.	3.2.1. Planifica de manera secuenciada las acciones para resolver una tarea.
	3.2.2	3.2.2. Acaba las tareas en el tiempo acordado.	3.2.2. Acaba las tareas en el tiempo acordado.	3.2.2. Acaba las tareas en el tiempo acordado.
	3.2.3	3.2.3. Realiza de manera autónoma las acciones relacionadas con las rutinas para el cuidado de la salud.	3.2.3. Realiza de manera autónoma las acciones relacionadas con las rutinas para el cuidado de la salud.	3.2.3. Realiza de manera autónoma las acciones relacionadas con las rutinas para el cuidado de la salud.
			3.2.4. Desarrolla comportamientos respetuosos hacia los demás	3.2.4. Muestra comportamientos respetuosos hacia los demás.
<b>CE</b>		3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
<b>IL</b>		3.3.1. Identifica normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables.	3.3.1. Construye normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables.	3.3.1. Adquiere normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables.
		3.3.2. Identifica situaciones peligrosas y se inicia en la prevención de accidentes.	3.3.2. Identifica situaciones peligrosas y se inicia en la prevención de accidentes.	3.3.2. Identifica situaciones peligrosas y se inicia en la prevención de accidentes.
<b>CE</b>	4.1	4.1 Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas y respetando los distintos ritmos	4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno,



	individuales.			valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
IL	4.1.1	4.1.1. Conoce distintos grupos sociales más significativos de su entorno.	4.1.1. Identifica relaciones de parentesco entre los familiares más cercanos.	4.1.1. Identifica relaciones de parentesco entre los familiares más cercanos.
	4.1.2	4.1.2. Respeta diferentes tipos de familia y las acepta como normales.	4.1.2. Respeta diferentes tipos de familia y las acepta como normales.	4.1.2. Valora diferentes tipos de familia y las acepta como normales.
	4.1.3	4.1.3. Desarrolla estrategias de autorregulación de la conducta al entrar por primera vez a la escuela.		4.1.3. Reconoce su apellido.
CE	4.2 Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación y la iniciación al juego simbólico.	4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.
IL	4.2.1	4.2.1. Adecua su comportamiento a las necesidades y demandas de otros niños y adultos.	4.2.1. Construye normas, sentimientos y roles que le permiten interaccionar con adultos y niños.	4.2.1. Desarrolla habilidades socioafectivas y de convivencia que le permiten identificarse como miembro de una comunidad.
	4.2.2	4.2.2. Se relaciona con los distintos grupos más cercanos evitando la adopción de actitudes de sumisión o de dominio sino de colaboración y cooperación.	4.2.2. Se relaciona con los distintos grupos más cercanos evitando la adopción de actitudes de sumisión o de dominio sino de colaboración y cooperación.	4.2.2. Se relaciona con los distintos grupos más cercanos evitando la adopción de actitudes de sumisión o de dominio sino de colaboración y cooperación.
CE	4.3 Participar en actividades y juegos, individuales y colectivos, iniciándose progresivamente en actitudes de paciencia y espera, y diferenciando comportamientos adecuados e inadecuados para una convivencia positiva.	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos





				individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.
IL	4.3.1	4.3.1. Participa en juegos y actividades grupales con mediación del adulto, respetando las normas que lo rigen.	4.3.1. Participa en juegos y actividades grupales, respetando las normas que lo rigen.	4.3.1. Participa en juegos y actividades grupales, respetando las normas que lo rigen.
	4.3.2	4.3.2. Acepta a todos los niños en el juego independientemente de sus características individuales.	4.3.2. Acepta a todos los niños en el juego independientemente de sus características individuales.	4.3.2. Acepta a todos los niños en el juego independientemente de sus características individuales.
	4.3.3			4.3.3. Se desarrolla en el niño actitudes asertivas y empáticas.
CE	4.4. Iniciarse en la identificación de los grupos sociales más significativos de su entorno a través de su progresiva integración y colaboración en actividades de la vida cotidiana, con la finalidad de incorporarse a la vida en sociedad.	4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.
IL	4.4.1	4.4.1. Observa e imita personas, personajes y situaciones a través del juego simbólico.	4.4.1. Observa, imita y reproduce personas, personajes y situaciones a través del juego simbólico.	4.4.1. Observa, imita y reproduce personas, personajes y situaciones a través del juego simbólico.
	4.4.2		4.4.2. Adopta diferentes roles.	4.4.2. Adopta diferentes roles.
	4.4.3			4.4.3. Rechaza todo tipo de estereotipia.
CE	4.5. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales, con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos.	4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
IL	4.5.1	4.5.1. Participa con la ayuda de un adulto en actividades relacionadas con	4.5.1. Participa en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia.	4.5.1. Participa activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales.



		las normas sociales que regulan la convivencia.		
	4.5.2	4.5.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación.	4.5.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación.	4.5.2. Rechaza cualquier tipo de discriminación.
<b>CE</b>		4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
<b>IL</b>		4.6.1. Se inicia en la utilización del diálogo en caso de conflicto con la ayuda del adulto.	4.6.1. Construye destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva.	4.6.1. Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva.
		4.6.2. Manifiesta sus sentimientos y emociones con la ayuda del adulto.	4.6.2. Propone alternativas a los problemas que puedan surgir con ayuda del adulto.	4.6.2. Propone alternativas creativas a los problemas que puedan surgir teniendo en cuenta el criterio de los demás.
			4.6.3. Reconoce cuando se ha actuado de forma no adecuada.	4.6.3. Reconoce cuando se ha actuado de forma no adecuada.
				4.6.4. Escucha a los compañeros y compañeras
<b>CE</b>		4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.
<b>IL</b>		4.7.1. Se inicia en la adopción de responsabilidades individuales con la ayuda del adulto.	4.7.1. Adopta responsabilidades individuales.	4.7.1. Adopta y define responsabilidades individuales.
		4.7.2. Se inicia en el trabajo cooperativo en pequeños grupos con la ayuda del adulto.	4.7.2. Trabaja en equipo colaborando con el resto de los compañeros.	4.7.2. Trabaja en equipo colaborando con el resto de los compañeros y valorando cada aportación realizada.
<b>CE</b>		4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la



				localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.
IL		4.8.1. Nombra los diferentes oficios y servicios trabajados, así como las herramientas más significativas que utilizan.	4.8.1. Reconoce los diferentes oficios y servicios trabajados, así como las herramientas más significativas que utilizan.	4.8.1. Reconoce y valora los diferentes oficios y servicios trabajados, así como las características y elementos más significativos que utilizan.
			4.8.2. Se interesa por otras formas de vida.	4.8.2. Rechaza las desigualdades, reconociendo que cualquier oficio puede ser desempeñado por cualquier persona sin tener en cuenta su sexo o raza.
		4.8.3	4.8.3	4.8.3
CE		4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.
IL		4.9.1. Reconoce los diferentes medios de transporte.	4.9.1. Reconoce los diferentes medios de transporte, así como sus principales características.	4.9.1. Reconoce y diferencia los medios de transporte, así como sus principales características.
		4.9.2. Identifica sus características fundamentales: medio por el que se desplazan, profesionales...	4.9.2. Conoce las normas básicas de la seguridad vial y algunas señales de tráfico.	4.9.2. Conoce las normas básicas de la seguridad vial y algunas señales de tráfico.
			4.9.3. Valora la importancia de cuidar el medio ambiente reduciendo la contaminación ambiental.	4.9.3. Valora la importancia de cuidar el medio ambiente reduciendo la contaminación ambiental.
CE		4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.



<b>IL</b>		4.10.1. Disfruta en la celebración de la fiesta de Halloween, Navidad, Carnaval...	4.10.1. Participa en la celebración de la fiesta de Halloween, Navidad, Carnaval...	4.10.1. Participa desde una actitud de respeto en la celebración de la fiesta de Halloween, Navidad, Carnaval...
		4.10.2. Muestra respeto por otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.	4.10.2. Muestra respeto e interés por otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.	4.10.2. Muestra respeto e interés por otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.
		4.10.3	4.10.3	4.10.3

*Descubrimiento y Exploración del Entorno*

	<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>		
		<i>Primer curso</i>	<i>Segundo curso</i>	<i>Tercer curso</i>
<b>CE</b>	1.1. Experimentar con objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos, mostrando curiosidad e interés.	1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.
<b>IL</b>	1.1.1	1.1.1. Reconoce relaciones básicas entre los objetos según sus cualidades: color, tamaño, y textura.	1.1.1. Establece distintas relaciones entre los objetos según sus cualidades: color, tamaño, y textura.	1.1.1. Conoce, clasifica y compara objetos según cualidades: color, tamaño, y textura, mostrando interés.
	1.1.2	1.1.2. Identifica la forma.	1.1.2. Identifica y escribe la forma.	1.1.2. Identifica y escribe la forma.
	1.1.3	1.1.3. Interioriza el conteo de la cadena numérica hasta el 10.	1.1.3. Interioriza el conteo de la cadena numérica hasta el 30.	1.1.3. Interioriza el conteo de la cadena numérica hasta el 100.
<b>CE</b>	1.2 Nombrar los cuantificadores básicos más significativos relacionados con su experiencia diaria, utilizándolos en el contexto del juego y la interacción con los demás.	1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
<b>IL</b>	1.2.1	1.2.1. Identifica los cuantificadores básicos más significativos.	1.2.1. Reconoce los cuantificadores básicos más significativos.	1.2.1. Describe los cuantificadores más significativos.



	1.2.1	1.2.2. Emplea los cuantificadores trabajados en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.2. Aplica los cuantificadores trabajados en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.3. Integra los cuantificadores trabajados en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
	1.2.1	1.2.2. Asocia la cantidad con la grafía hasta el número 3 y los escribe.	1.2.2. Asocia la cantidad con la grafía hasta el número 6 y los escribe.	1.2.2. Asocia la cantidad con la grafía hasta el número 10 y los escribe.
<b>CE</b>	1.3. Reconocer las nociones espaciales básicas, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos.	1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
	1.3.1	1.3.1. Adquiere las nociones espaciales trabajadas utilizando su propio cuerpo, tanto en reposo como en movimiento.	1.3.1. Adquiere las nociones espaciales trabajadas utilizando su propio cuerpo, tanto en reposo como en movimiento.	1.3.1. Adquiere las nociones espaciales trabajadas utilizando su propio cuerpo, tanto en reposo como en movimiento.
<b>IL</b>	1.3.2	1.3.2. Se ubica, a partir del juego, en los espacios habituales relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas.	1.3.2. Se ubica adecuadamente, a partir del juego, en los espacios habituales utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas.	1.3.2. Se ubica adecuadamente, a partir del juego, en los espacios habituales aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada.
<b>CE</b>		1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
	1.4.1	1.4.1. Descubre situaciones cotidianas en las que es preciso medir.	1.4.1. Identifica situaciones cotidianas en las que es preciso medir.	1.4.1. Interpreta las situaciones cotidianas en las que es preciso medir.
<b>IL</b>	1.4.2	1.4.2. Utiliza su cuerpo (manos, pies...) y otros materiales para medir (cuerdas, piedras...).	1.4.2. Utiliza su cuerpo (manos, pies...), otros materiales (cuerdas, piedras...) y herramientas (balanzas, reglas, metro...) para medir.	1.4.2. Utiliza su cuerpo (manos, pies...), otros materiales (cuerdas, piedras...) y herramientas (balanzas, reglas, metro...) para medir.
<b>CE</b>		1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.



IL	1.5.1	1.5.1. Conoce su actividad, identificando los conceptos temporales: día/noche, estaciones, ciclos, calendario.	1.5.1. Analiza su actividad, utilizando los conceptos temporales: día/noche, estaciones, ciclos, calendario.	1.5.1. Organiza su actividad, utilizando los conceptos temporales: día/noche, estaciones, ciclos, calendario.
	1.5.2	1.5.2. Realiza series y secuencias de dos elementos.	1.5.2. Realiza series y secuencias de tres elementos.	1.5.2. Ordena secuencias y series de varios elementos y cualidades.
CE	2.1 Gestionar las dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante el descubrimiento de secuencias de actividades más sencillas con ayuda del docente.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.
IL	2.1.1	2.1.1. Muestra interés y participa en las diferentes experiencias o situaciones problemáticas que se le presentan mediante su división en secuencias de actividades más sencillas para su resolución.	2.1.1. Muestra interés y participa en las diferentes experiencias o situaciones problemáticas que se le presentan mediante la planificación de secuencias de actividades para su resolución.	2.1.1. Muestra interés y participa en las diferentes experiencias o situaciones problemáticas que se le presentan mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales, para su resolución.
CE	2.2 Proponer soluciones y alternativas a través de distintas estrategias, escuchando y respetando las de los demás.	2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
IL	2.2.1	2.2.1. Identifica su frustración ante un problema o dificultad.	2.2.1. Canaliza progresivamente la frustración ante un problema o dificultad.	2.2.1. Canaliza progresivamente la frustración ante un problema o dificultad.
	2.2.2	2.2.2. Reconoce, con ayuda del docente qué situaciones son conflictivas.	2.2.2. Identifica diferentes estrategias para la resolución de conflictos.	2.2.2. Aplica diferentes estrategias para la resolución de conflictos.
	2.2.3	2.2.3. Utiliza el diálogo para el desarrollo de actitudes tolerantes.		
CE		2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.
IL	2.3.1	2.3.1. Realiza con curiosidad pequeñas investigaciones para observar el	2.3.1. Se inicia en el planteamiento de hipótesis sencillas.	2.3.1. Plantea hipótesis.



		comportamiento de ciertos elementos o materiales.		
	2.3.2	2.3.2. Manipula y actúa sobre su entorno inmediato para conocerlo.	2.3.2. Realiza pequeñas investigaciones para comprobar hipótesis.	2.3.2. Realiza pequeñas investigaciones para comprobar hipótesis.
	2.3.3		2.3.3. Observa el crecimiento de diferentes seres vivos.	2.3.3. Verifica una hipótesis a través de la manipulación de su entorno inmediato.
			2.3.4. Participa en el cuidado de un ser vivo proporcionándole todo lo necesario para su crecimiento.	2.3.4. Participa en el cuidado de un ser vivo proporcionándole todo lo necesario para su crecimiento.
<b>CE</b>		2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
<b>IL</b>		2.4.1. Explora las estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas, de forma guiada.	2.4.1. Adquiere estrategias para la planificación, organización o autorregulación de tareas, con progresiva autonomía.	2.4.1. Utiliza diferentes estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas, con progresiva autonomía.
		2.4.2. Descubre el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.2. Descubre el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.2. Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
<b>CE</b>		2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
<b>IL</b>		2.5.1. Propone secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas.	2.5.1. Realiza nociones de cálculo para resolver retos con apoyo del docente.	2.5.1. Realiza nociones de cálculo para resolver retos.
		2.5.2. Se inicia en el desarrollo de la programación robótica y computacional.	2.5.2. Lleva a cabo estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación,	2.5.2. Lleva a cabo estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación,



			formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información, con apoyo del docente.	formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
		2.5.3. Resuelve juegos de deducción y pasatiempos lógico-matemáticos.	2.5.3. Desarrolla habilidades básicas para la programación robótica y computacional.	2.5.3. Desarrolla habilidades básicas para la programación robótica y computacional.
			2.5.4. Resuelve juegos de deducción y pasatiempos lógico-matemáticos.	2.5.4. Resuelve juegos de deducción y pasatiempos lógico-matemáticos.
<b>CE</b>		2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.
<b>IL</b>		2.6.1. Participa en la elaboración de trabajos grupales sobre diferentes temas.	2.6.1. Participa en la elaboración de trabajos grupales utilizando dinámicas cooperativas.	2.6.1. Participa en la elaboración de trabajos grupales utilizando dinámicas cooperativas.
		2.6.2. Expresa sus opiniones y valora las conclusiones realizadas por otros compañeros.	2.6.2. Expresa sus opiniones y valora y compara las conclusiones realizadas por otros compañeros.	2.6.2. Expresa conclusiones sobre sus opiniones y las de otros compañeros y compañeras, respetándolas en todo momento.
<b>CE</b>	3.1 Interesarse por las actividades en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos y hacia los animales que lo habitan.	3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.
<b>IL</b>	3.1.1	3.1.1. Muestra una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales.	3.1.1. Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales.	3.1.1. Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales.
	3.1.2	3.1.2. Percibe el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales.	3.1.2. Identifica el impacto positivo o negativo que tienen algunas acciones humanas en el medio natural y los animales.	3.1.2. Identifica y valora el impacto positivo o negativo que tienen algunas acciones humanas en el medio natural y los animales.





	3.1.3	3.1.3. Valora la importancia de los seres vivos para la vida de las personas.	3.1.3. Valora la importancia de los seres vivos para la vida de las personas.	3.1.3. Valora la importancia de los seres vivos para la vida de las personas.
<b>CE</b>	3.2. Descubrir las características básicas de los seres vivos mostrando curiosidad e interés.	3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.
<b>IL</b>	3.2.1	3.2.1. Nombra y reconoce diferentes seres vivos.	3.2.1. Percibe las diferencias entre seres vivos y seres inertes.	3.2.1. Identifica rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
	3.2.2	3.2.2. Clasifica a los animales teniendo en cuenta donde viven, su alimentación, cómo nacen, medio por el que se desplazan...	3.2.2. Clasifica a los animales teniendo en cuenta donde viven, su alimentación, cómo nacen, medio por el que se desplazan...	3.2.2. Clasifica y compara a los animales teniendo en cuenta donde viven, su alimentación, cómo nacen, medio por el que se desplazan...
	3.2.3		3.2.3. Reconocen los diferentes elementos que nos aportan tanto las plantas como los animales.	3.2.3. Reconocen los diferentes elementos que nos aportan tanto las plantas como los animales.
				3.2.4. Describe el ciclo de un ser vivo.
<b>CE</b>	3.3 Identificar y nombrar los fenómenos naturales habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana.	3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
<b>IL</b>	3.3.1	3.3.1. Intuye las relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación.	3.3.1. Nombra relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación.	3.3.1. Establece diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación.
	3.3.2	3.3.2. Siente empatía, cuidado, amor, disfrute y protección hacia los animales.	3.3.2. Siente empatía, cuidado, amor, disfrute y protección hacia los animales.	3.3.2. Siente empatía, cuidado, amor, disfrute y protección hacia los animales.
	3.3.3	3.3.3. Observa la repercusión que tienen ciertos fenómenos naturales en la vida de las personas: fenómenos atmosféricos, astros...	3.3.3. Identifica la repercusión que tienen ciertos fenómenos naturales en la vida de las personas: fenómenos atmosféricos, astros...	3.3.3. Conoce la repercusión que tienen algunos fenómenos naturales en la vida de las personas: fenómenos atmosféricos, astros...



		3.3.4. Respeta el patrimonio cultural propio de su comunidad, presente en el medio físico.	3.3.4. Respeta el patrimonio cultural propio de su comunidad, presente en el medio físico.	3.3.4. Respeta el patrimonio cultural propio de su comunidad, presente en el medio físico.
--	--	--	--	--

*Comunicación y Representación de la Realidad*

	<i>Primer ciclo</i>	<i>Segundo ciclo</i>		
		<i>Primer curso</i>	<i>Segundo curso</i>	<i>Tercer curso</i>
<b>CE</b>	1.1. Participar con interés en interacciones cotidianas, utilizando diferentes sistemas comunicativos.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.
<b>IL</b>	1.1.1	1.1.1. Participa de manera activa y respetuosa en situaciones comunicativas sencillas.	1.1.1. Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.	1.1.1. Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.
	1.1.2	1.1.2. Respeta a los compañeros con las diferencias individuales de cada uno, en situaciones sencillas de comunicación oral.	1.1.2. Respeta a los compañeros con las diferencias individuales de cada uno, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.	1.1.2. Respeta a los compañeros con las diferencias individuales de cada uno, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.
	1.1.3	1.1.3. Escucha de manera activa las experiencias de los demás.	1.1.3. Escucha de manera activa las experiencias de los demás.	1.1.3. Escucha de manera activa las experiencias de los demás.
		1.1.4. Reproduce las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.4. Aplica las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.4. Respeta las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.



<b>CE</b>	1.2. Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones.	1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.	1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
<b>IL</b>	1.2.1	1.2.1. Enriquece su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas.	1.2.1. Utiliza su repertorio comunicativo según las propuestas dadas y los interlocutores que participan.	1.2.1. Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas dadas, a los interlocutores y al contexto en el que participan.
	1.2.2	1.2.2. Se expresa utilizando diferentes lenguajes: comunicación no verbal, paraverbal...	1.2.2. Se expresa indagando en las posibilidades expresivas que le ofrecen cada lenguaje: comunicación no verbal, paraverbal...	1.2.2. Se expresa indagando en las posibilidades expresivas que le ofrecen cada lenguaje: comunicación no verbal, paraverbal...
	1.2.3	1.2.3. Muestra interés y curiosidad por la lengua extranjera y la nueva cultura.	1.2.3. Muestra interés y curiosidad por la lengua extranjera y la nueva cultura.	1.2.3. Muestra interés y curiosidad por la lengua extranjera y la nueva cultura.
<b>CE</b>	1.3. Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con curiosidad y disfrute.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
<b>IL</b>	1.3.1	1.3.1. Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.	1.3.1. Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.	1.3.1. Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.
	1.3.2	1.3.2. Se inicia con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.2. Muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.2. Muestra interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
<b>CE</b>	1.4. Tomar la iniciativa en la interacción social, disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.	1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.
<b>IL</b>	1.4.1	1.4.1. Se inicia, con ayuda del adulto, en la utilización del ordenador, la pizarra digital y Tablet visionando vídeos y realizando actividades interactivas	1.4.1. Utiliza, con la ayuda puntual del adulto, el ordenador, la pizarra digital y Tablet visionando vídeos y realizando actividades interactivas sobre diferentes	1.4.1. Utiliza, de forma cada vez más autónoma, el ordenador, la pizarra digital y Tablet visionando vídeos y realizando actividades interactivas sobre diferentes



		sobre diferentes temas, para adquirir y ampliar conocimientos sobre él.	temas, para adquirir y ampliar conocimientos sobre él.	temas, para adquirir y ampliar conocimientos sobre él.
	1.4.2	1.4.2. Se inicia, con la ayuda del adulto, en la utilización de diferentes aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.	1.4.2. Utiliza, con la ayuda puntual del adulto, diferentes aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.	1.4.2. Utiliza, de forma cada vez más autónoma, diferentes aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
<b>CE</b>	1.5. Mostrar interés por participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.			
<b>CE</b>	2.1. Escuchar e interpretar los estímulos y mensajes del entorno, reaccionando de manera adecuada.	2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
<b>IL</b>	2.1.1	2.1.1. Comprende de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas que se le dan.	2.1.1. Comprende de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas que se le dan.	2.1.1. Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas que se le dan.
	2.1.2	2.1.2. Comprende y utiliza el vocabulario relacionado con la situación de aprendizaje presentada.	2.1.2. Comprende y utiliza el vocabulario relacionado con la situación de aprendizaje presentada de manera eficaz.	2.1.2. Comprende y utiliza el vocabulario relacionado con la situación de aprendizaje presentada de manera eficaz.
	2.1.3	2.1.3. Reconoce y comprende la información recogida en el entorno apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia...		
<b>CE</b>	2.2. Captar señales extralingüísticas que acompañan al lenguaje oral, interactuando en situaciones comunicativas.	2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando



			intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	curiosidad e interés y una actitud responsable.
IL	2.2.1	2.2.1. Comprende mensajes sencillos transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas con ayuda del adulto.	2.2.1. Comprende mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas.	2.2.1. Interpreta mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas.
	2.2.2	2.2.2. Comprende mensajes sencillos transmitidos en formato digital con ayuda del adulto.	2.2.2. Comprende mensajes transmitidos en formato digital.	2.2.2. Comprende mensajes transmitidos en formato digital.
	2.2.3	2.2.3. Muestra curiosidad e interés por comprender mensajes sencillos transmitidos en diferentes formatos.	2.2.3. Reconoce la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto.	2.2.3. Reconoce la intencionalidad del emisor.
			2.2.4. Muestra curiosidad e interés por comprender mensajes transmitidos en diferentes formatos.	2.2.4. Muestra curiosidad, interés y una actitud responsable por comprender mensajes transmitidos en diferentes formatos.
CE	2.3. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones a partir de distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales iniciándose en el respeto hacia las producciones propias y ajenas.			
CE	2.4. Mostrar curiosidad hacia otros lenguajes y formas de expresión explorando su uso.			
CE	3.1. Reproducir y utilizar el lenguaje oral u otros lenguajes para expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones, vivencias, regulando las acciones e interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentando progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.



<b>IL</b>	3.1.1	3.1.1. Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes.	3.1.1. Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes.	3.1.1. Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes.
	3.1.2	3.1.2. Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información.	3.1.2. Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información.	3.1.2. Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información.
	3.1.3	3.1.3. Aumenta progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.3. Aumenta su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.3. Aumenta su repertorio lingüístico y construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
<b>CE</b>	3.2. Producir mensajes verbales y no verbales, ampliando y enriqueciendo su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.	3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
<b>IL</b>	3.2.1	3.2.1. Se inicia en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).	3.2.1. Utiliza las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).	3.2.1. Utiliza de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).
	3.2.2	3.2.2. Respeta las normas lingüísticas establecidas.	3.2.2. Respeta las normas lingüísticas establecidas.	3.2.2. Respeta las normas lingüísticas establecidas.
<b>CE</b>	3.3. Comprender y utilizar progresivamente el vocabulario comunicándose y denominando la realidad.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.
<b>IL</b>	3.3.1	3.3.1. Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3.1. Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3.1. Evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.
<b>CE</b>	3.4. Utilizar progresivamente las convenciones sociales: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta y espera, interviniendo en los intercambios comunicativos.	3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.



IL	3.4.1	3.4.1. Se inicia en la expresión oral como principal medio de interacción con los demás.	3.4.1. Progresa en la expresión oral como principal medio de interacción con los demás.	3.4.1. Utiliza y valora la expresión oral como principal medio de interacción con los demás.
	3.4.2	3.4.2. Muestra seguridad y confianza a la hora de participar en las interacciones con los demás.	3.4.2. Muestra seguridad y confianza a la hora de participar en las interacciones con los demás.	3.4.2. Muestra seguridad y confianza a la hora de participar en las interacciones con los demás.
CE	3.5. Explorar y disfrutar con las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes artísticos de manera creativa y libre, utilizando los medios materiales propios de los mismos.	3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
IL	3.5.1	3.5.1. Explora las diferentes posibilidades sonoras, expresivas y creativas del propio cuerpo, musicalizando situaciones.	3.5.1. Reproduce propuestas dramáticas y musicales a través de su propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1. Interpreta propuestas dramáticas y musicales a través de su propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
	3.5.2	3.5.2. Distingue diferentes instrumentos, recursos o técnicas que le permiten musicalizar diferentes situaciones.	3.5.2. Disfruta con las diferentes producciones musicales presentadas.	3.5.2. Disfruta con las diferentes producciones musicales presentadas.
	3.5.3	3.5.3. Disfruta con las diferentes producciones musicales presentadas.		
CE		3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.
IL		3.6.1. Elabora de manera creativa creaciones plásticas sencillas.	3.6.2. Elabora de manera creativa creaciones plásticas.	3.6.2. Elabora de manera creativa y explica creaciones plásticas.
		3.6.2. Explora y utiliza con ayuda del adulto diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos.	3.6.2. Explora y utiliza con ayuda del adulto diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos.	3.6.2. Explora y utiliza con ayuda del adulto diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos.



			3.6.3. Participa en la elaboración de creaciones plásticas en pequeño y gran grupo cuando se precisa.	3.6.3. Participa activamente en la elaboración de creaciones plásticas en pequeño y gran grupo cuando se precisa.
<b>CE</b>		3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
<b>IL</b>		3.7.1. Participa y disfruta de los diferentes juegos de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos en las diferentes situaciones de aprendizaje.	3.7.1. Participa ajustándose al movimiento de los demás y al espacio en los diferentes juegos de expresión corporal libre, representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.	3.7.1. Participa ajustándose armónicamente al movimiento de los demás y al espacio en los diferentes juegos de expresión corporal libre, representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.
		3.7.2. Muestra interés e iniciativa en las diferentes situaciones de aprendizaje que se plantean de expresión corporal.	3.7.2. Muestra interés e iniciativa en las diferentes situaciones de aprendizaje que se plantean de expresión corporal.	3.7.2. Muestra interés e iniciativa en las diferentes situaciones de aprendizaje que se plantean de expresión corporal.
<b>CE</b>		3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.
<b>IL</b>		3.8.1. Utiliza, con ayuda del adulto, diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas.	3.8.1. Se expresa, con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas.	3.8.1. Se expresa de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
		3.8.2. Descubre la función de disfrute, de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	3.8.2. Descubre la función educativa y de disfrute, de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	3.8.2. Descubre la función educativa y de disfrute, de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.





<b>CE</b>	4.1. Participar en actividades lúdicas de aproximación al lenguaje escrito, mostrando una actitud activa, manipulando e interpretando imágenes y otras formas de expresión gráfica acercándose a los símbolos presentes en el entorno.	4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.
<b>IL</b>	4.1.1	4.1.1. Muestra interés por los códigos escritos.	4.1.1. Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos.	4.1.1. Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos.
	4.1.2	4.1.2. Valora, con ayuda del adulto, la función comunicativa que tienen los textos escritos.	4.1.2. Comprende y utiliza distintos códigos escritos, convencionales o no, para elaborar frases sencillas.	4.1.2. Lee, comprende y reproduce frases, utilizando diferentes códigos escritos.
	4.1.3	4.1.3. Reconoce su nombre escrito y el de resto de compañeros.	4.1.3. Valora, con ayuda del adulto, la función comunicativa que tiene la expresión escrita.	4.1.3. Valora, con ayuda del adulto, la función comunicativa que tiene la expresión escrita.
<b>CE</b>	4.2. Recurrir a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales, incorporándolas a sus producciones con intención comunicativa.	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
<b>IL</b>	4.2.1	4.2.1. Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica.	4.2.1. Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica.	4.2.1. Se inicia en la adquisición de la conciencia fonológica.
	4.2.2	4.2.2. Cuenta, identifica y manipula palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual.	4.2.2. Segmenta, cuenta, identifica y manipula sílabas en palabras con apoyo visual.	4.2.2. Segmenta, cuenta, identifica y manipula palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales.
	4.2.3	4.2.3. Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.3. Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.3. Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
<b>CE</b>	4.3. Utilizar la biblioteca de aula mostrando respeto y cuidado.	4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
<b>IL</b>	4.3.1	4.3.1. Se inicia en la asociación fonema-grafema.	4.3.1. Avanza en la asociación fonema-grafema.	4.3.1. Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema.



	4.3.2	4.3.2. Asocia sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3.2. Asocia sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3.2. Asocia el sonido, nombre y grafía de las letras, atendiendo a su individualidad.
<b>CE</b>	4.4. Mostrar interés y gusto por los cuentos, imitando y participando con los modelos lectores de referencia.	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
<b>IL</b>	4.4.1	4.4.1. Identifica, de manera acompañada, algunas de las características paratextuales (colores, imágenes, tamaño, tipo de letra...).	4.4.1. Identifica, de manera acompañada, algunas de las características paratextuales (colores, imágenes, tamaño, tipo de letra...).	4.4.1. Identifica, de manera acompañada, algunas de las características paratextuales (colores, imágenes, tamaño, tipo de letra...).
	4.4.2	4.4.2. Asocia textos escritos e imágenes.	4.4.2. Asocia textos escritos e imágenes.	4.4.2. Asocia textos escritos e imágenes.
	4.4.3	4.4.3. Registra de diferentes maneras (dibujos, escribiendo, pegando fotografías,...) lo aprendido a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje: experimentando, jugando, escribiendo...	4.4.3. Registra de diferentes maneras (dibujos, escribiendo, pegando fotografías,...) lo aprendido a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje: experimentando, jugando, escribiendo...	4.4.3. Registra de diferentes maneras (dibujos, escribiendo, pegando fotografías,...) lo aprendido a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje: experimentando, jugando, escribiendo...
<b>CE</b>		4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.
<b>IL</b>		4.5.1. Recurre a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute.	4.5.1. Valora y recurre a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.	4.5.1. Valora y recurre a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.
		4.5.2. Respeta las normas de uso, tanto del rincón de la biblioteca, como de la propia biblioteca del centro.	4.5.2. Respeta las normas de uso, tanto del rincón de la biblioteca, como de la propia biblioteca del centro.	4.5.2. Respeta las normas de uso, tanto del rincón de la biblioteca, como de la propia biblioteca del centro.
<b>CE</b>	5.1. Relacionarse con naturalidad en la realidad lingüística y cultural del aula respetándola.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro,	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.



			manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	
IL	5.1.1	5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula.	5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro.	5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno.
	5.1.2	5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
CE	5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la literatura infantil, las obras musicales, las plásticas, los audiovisuales, las danzas o las dramatizaciones, avanzando en una actitud participativa.	5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
IL	5.2.1	5.2.1. Muestra interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera.	5.2.1. Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera.	5.2.1. Participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera.
	5.2.2	5.2.2. Conoce y responde a las rutinas y situaciones cotidianas de clase, utilizando una lengua extranjera.	5.2.2. Conoce y responde a las rutinas y situaciones cotidianas de clase, utilizando una lengua extranjera.	5.2.2. Conoce y responde a las rutinas y situaciones cotidianas de clase, utilizando una lengua extranjera.
	5.2.3	5.2.3. Participa y escucha en inglés, las diferentes historias, cuentos o canciones que se le presentan, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.3. Participa y escucha en inglés, las diferentes historias, cuentos o canciones que se le presentan, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural, con ayuda del adulto.	5.2.3. Participa y escucha en inglés, las diferentes historias, cuentos o canciones que se le presentan, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
CE		5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.



IL		5.3.1. Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en inglés.	5.3.1. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en inglés.	5.3.1. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en inglés.
		5.3.2. Responde adecuadamente, con ayuda del adulto, las instrucciones breves dadas en inglés.	5.3.2. Responde adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros, a las instrucciones y expresiones dadas en inglés.	5.3.2. Responde adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros, a los textos orales breves en inglés.
CE		5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.
IL		5.4.1. Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos del inglés.	5.4.1. Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos del inglés.	5.4.1. Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos del inglés.
		5.4.2. Escucha con interés canciones, retahílas y rimas en inglés.	5.4.2. Empieza a reproducir canciones, retahílas y rimas en inglés con el ritmo y la entonación adecuada.	5.4.2. Reproduce canciones, retahílas y rimas en inglés con el ritmo y la entonación adecuada.
CE		5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
IL		5.5.1. Disfruta en actividades relacionadas con los cuentos, las adivinanzas, poemas, trabalenguas, retahílas y rimas presentadas.	5.5.1. Participa en actividades relacionadas con los cuentos, las adivinanzas, poemas, trabalenguas, retahílas y rimas presentadas.	5.5.1. Participa en actividades relacionadas con los cuentos, las adivinanzas, poemas, trabalenguas, retahílas y rimas presentadas, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos.



		5.5.2. Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	5.5.2. Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	5.5.2. Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
<b>CE</b>		5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.
<b>IL</b>		5.6.1. Expresa emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, con ayuda del adulto.	5.6.1. Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, con mediación del adulto.	5.6.1. Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales.
		5.6.2. Disfruta del proceso creativo a la hora de realizar diferentes manifestaciones artísticas.	5.6.2. Disfruta del proceso creativo a la hora de realizar diferentes manifestaciones artísticas.	5.6.2. Disfruta del proceso creativo a la hora de realizar diferentes manifestaciones artísticas.
<b>CE</b>		5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
<b>IL</b>		5.7.1. Reconoce sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas.	5.7.1. Expresa sus gustos y preferencias con respeto, sobre distintas manifestaciones artísticas.	5.7.1. Expresa sus gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto, sobre distintas manifestaciones artísticas.
		5.7.2. Descubre las emociones que le producen diferentes manifestaciones artísticas.	5.7.2. Identifica las emociones que le producen diferentes manifestaciones artísticas.	5.7.2. Explica las emociones que le producen diferentes manifestaciones artísticas.

*Religión Católica*

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Primer curso</i>	<i>Segundo curso</i>	<i>Tercer curso</i>



<b>CE</b>			
<b>IL</b>	1.1.1	1.1.1	1.1.1
	1.1.2	1.1.2	1.1.2
	1.1.3	1.1.3	1.1.3
<b>CE</b>			
<b>IL</b>			

*Atención educativa para el alumnado que no reciba enseñanzas de religión*

	<b>Segundo ciclo</b>		
	<i>Primer curso</i>	<i>Segundo curso</i>	<i>Tercer curso</i>
<b>CE</b>	1.1 Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia.	1.1 Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia.	1.1 Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia.
<b>IL</b>	1.1.1 Se inicia en el conocimiento de la sociedad de Castilla y León con la ayuda del adulto.	1.1.1 Afianza el conocimiento de la sociedad de Castilla y León con la ayuda del adulto.	1.1.1 Reconoce los valores de la sociedad de Castilla y León.
	1.1.2 Explora y descubre, con ayuda del adulto, información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia.	1.1.2 Explora y descubre, con ayuda del adulto, información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia.	1.1.2 Explora y descubre información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia.
<b>CE</b>	1.2 Favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.2 Favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.	1.2 Favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.



<b>IL</b>	1.2.1 Se inicia en el autoconocimiento y la convivencia democrática de la mano del adulto.	1.2.1 Afianza el autoconocimiento y la convivencia democrática de la mano del adulto.	1.2.1 Consolida el autoconocimiento y la convivencia democrática de la mano del adulto.
<b>CE</b>	2.1 Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras.	2.1 Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras.	2.1 Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras.
<b>IL</b>	2.1.1 Descubre la cultura de Castilla y León con ayuda del adulto.	2.1.1 Descubre la cultura de Castilla y León con ayuda del adulto.	2.1.1 Descubre la cultura de Castilla y León.
	2.1.2 Explora el patrimonio histórico con ayuda del adulto.	2.1.2 Explora el patrimonio histórico con ayuda del adulto.	2.1.2 Explora el patrimonio histórico.
	2.1.3 Respeta y experimenta tradiciones, agrícolas entre otras, en compañía del adulto.	2.1.3 Respeta y experimenta tradiciones, agrícolas entre otras, en compañía del adulto.	2.1.3 Respeta y experimenta tradiciones, agrícolas entre otras.
<b>CE</b>	2.2 Desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.	2.2 Desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.	2.2 Desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.
<b>IL</b>	2.2.1 Desarrolla progresivamente un compromiso activo con la sociedad.	2.2.1 Desarrolla progresivamente un compromiso activo con la sociedad.	2.2.1 Desarrolla progresivamente un compromiso activo con la sociedad.
<b>CE</b>	3.1 Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa.	3.1 Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa.	3.1 Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa.
<b>IL</b>	3.1.1 Participa, con ayuda del adulto, en proyectos sencillos de investigación.	3.1.1 Participa, con ayuda del adulto, en proyectos sencillos de investigación.	3.1.1 Participa en proyectos sencillos de investigación.
	3.1.2 Descubre la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa, con la ayuda del adulto.	3.1.2 Descubre la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa, con la ayuda del adulto.	3.1.2 Descubre la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa.
<b>CE</b>	3.2 Favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.2 Favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.2 Favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.



<b>IL</b>	3.2.1 Ayuda a favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación, con ayuda del adulto.	3.2.1 Ayuda a favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación, con ayuda del adulto.	3.2.1 Ayuda a favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación.
	3.2.2 Contribuye, con ayuda del adulto, a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.2.2 Contribuye, con ayuda del adulto, a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.2.2 Contribuye a la mejora del bienestar individual y colectivo.
<b>CE</b>	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística.	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística.	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística.
<b>IL</b>	4.1.1 Aprecia el patrimonio artístico de Castilla y León, con la ayuda del adulto.	4.1.1 Aprecia el patrimonio artístico de Castilla y León, con la ayuda del adulto.	4.1.1 Aprecia el patrimonio artístico de Castilla y León.
	4.1.2 Experimenta, con ayuda del adulto, de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas o corporales.	4.1.2 Experimenta, con ayuda del adulto, de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas o corporales.	4.1.2 Experimenta de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas o corporales.
	4.1.3 Disfruta de la creación artística.	4.1.3 Disfruta de la creación artística.	4.1.3 Disfruta de la creación artística.
<b>CE</b>	4.2 Favorecer la conservación del patrimonio y participar de manera activa en su enriquecimiento.	4.2 Favorecer la conservación del patrimonio y participar de manera activa en su enriquecimiento.	4.2 Favorecer la conservación del patrimonio y participar de manera activa en su enriquecimiento.
<b>IL</b>	4.2.1 Colabora la conservación del patrimonio de la mano del adulto.	4.2.1 Colabora en la conservación del patrimonio de la mano del adulto.	4.2.1 Colabora en la conservación del patrimonio.
	4.2.2 Participa de manera activa en su enriquecimiento con la ayuda del adulto.	4.2.2 Participa de manera activa en su enriquecimiento con la ayuda del adulto.	4.2.2 Participa de manera activa en su enriquecimiento.
<b>CE</b>	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor.
<b>IL</b>	5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León, con ayuda del adulto.	5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León, con ayuda del adulto.	5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León.





	5.1.2 Interactúa con el entorno.	5.1.2 Interactúa con el entorno.	5.1.2 Interactúa con el entorno.
	5.1.3 Se inicia en el reconocimiento de la diversidad del entorno y aprecia su valor.	5.1.3 Progresa en el reconocimiento de la diversidad del entorno y aprecia su valor.	5.1.3 Reconoce la diversidad del entorno y aprecia su valor.
<b>CE</b>	5.2 Desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.2 Desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.2 Desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
<b>IL</b>	5.2.1 Se inicia en el desarrollo de las capacidades afectivas.	5.2.1 Progresa en el desarrollo de las capacidades afectivas.	5.2.1 Afianza el desarrollo de las capacidades afectivas.
	5.2.2 Presenta una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.2.2 Presenta una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.2.2 Presenta una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
<b>CE</b>	6.1 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.	6.1 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.	6.1 Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.
<b>IL</b>	6.1.1 Se inicia en el descubrimiento del castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, con ayuda del adulto.	6.1.1 Afianza el descubrimiento del castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, con ayuda del adulto.	6.1.1 Descubre el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad.
	6.1.2 Desarrolla prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo, con ayuda del adulto.	6.1.2 Desarrolla prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo, con ayuda del adulto.	6.1.2 Desarrolla prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo, con ayuda del adulto.
	6.1.3 Se inicia en la construcción de dicho conocimiento con la ayuda del adulto.	6.1.3 Afianza la construcción de dicho conocimiento con la ayuda del adulto.	6.1.3 Refuerza la construcción de dicho conocimiento con la ayuda del adulto.

**4. Contenidos de cada área desglosados y, en su caso, ampliados.**



*Crecimiento en Armonía*

<i>Primer ciclo</i>		
<b>BLOQUES DE CONTENIDO</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO</b>
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	A.1. Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno. Identificación y respeto de las diferencias:	
	A.2. Exploración y experimentación del propio cuerpo: movimiento, tono, expresividad, gesto.	
	A.3. Progresiva coordinación y control corporal en actividades que implican movimiento global.	
	A.4. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas. Curiosidad e interés por la exploración sensoriomotriz.	
	A.5. Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo.	
	A.6. El contacto con las otras personas y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades.	
	A.7. Experimentación manipulativa y dominio progresivo de coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales.	
	A.8. Iniciación a la coordinación y control de las habilidades manipulativas de carácter fino.	
	A.9. Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo.	
	A.10. Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura a las diferentes situaciones de la vida cotidiana.	
	A.11. Iniciación en las estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro.	
	A.12. El juego como actividad propia para el bienestar y disfrute. Juego exploratorio, sensorial y motor.	
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	B.1. Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados.	
	B.2. Identificación progresiva de las causas y las consecuencias de las emociones básicas.	
	B.3. Aceptación y control progresivo de las emociones y de las manifestaciones propias más llamativas.	
	B.4. Aproximación a algunas estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda y demanda de contacto afectivo.	
C. Hábitos de vida saludable	C.1. Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo.	
	C.2. Cuidados y necesidades básicas: utilización progresiva de los espacios y materiales, y colaboración en las tareas para cubrir sus necesidades.	



para el autocuidado y el cuidado del entorno.	C.3. Rutinas relacionadas con la autonomía: anticipación de acciones; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos, etc.	
	C.4. Adquisición de hábitos relacionados con la higiene corporal (control de esfínteres, lavado y secado de manos y cara), la alimentación (autonomía, utilización de utensilios, alimentos sólidos) vestido (ponerse y quitarse el abrigo) y el descanso.	
	C.5. Iniciación en la planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver tareas sencillas.	
	C.6. Hábitos sostenibles relacionados con la alimentación, la higiene, el aseo personal, el descanso y limpieza del espacio.	
	C.7. Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado. Actividad física.	
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	D.1. Los primeros vínculos afectivos: La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela. -	
	D.2. Características de la familia y la escuela como primeros grupos sociales.	
	D.3. La vivienda: principales dependencias.	
	D.4. Actividades de la vida cotidiana: primeras nociones de alimentación, higiene y orden.	
	D.5. Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia.	
	D.6. Interés por participar en la vida familiar y social: relaciones afectuosas y respetuosas.	
	D.7. Acercamiento a la diversidad derivada de distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.	
	D.8. Adaptación a las pautas que rigen la convivencia y la igualdad en el seno familiar y social.	
	D.9. Hábitos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de los demás: escucha, paciencia y ayuda.	
	D.10. Estrategias elementales para la gestión de conflictos.	
	D.11. Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos.	
	D.12. Iniciación al juego: individual, de imitación y simbólico.	
	D.13. Observación y exploración del entorno físico y social: observación y conocimiento de algunos oficios y medios de transporte.	
	D.14. Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno.	

*Segundo ciclo*

**Primer curso**



BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	A.1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.	
	A.2. Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)	
	A.3. Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/	
	A.4. Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones. Identificación de las diferencias.	
	A.5. Los sentidos: el cuerpo y el entorno.	
	A.6. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	
	A.7. Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.	
	A.8. Identificación de situaciones peligrosas.	
	A.9. El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.	
	A.10. Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.	
	A.11. Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza	
	A.12. Control postural en función de las acciones y situaciones.	
	A.13. El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.	
	A.14. Posibilidades de acción: juego.	
	A.15. Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.	
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	B.1. Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.	
	B.2. Estrategias de ayuda en contextos de juego.	
	B.3. Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	
	B.4. Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.	
	B.5. Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.	



C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	C.1. Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.	
	C.2. Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.	
	C.3. Actividad física.	
	C.4. Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	
	C.5. Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	
	C.6. Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	D.1. La familia. Composición, relaciones, funciones.	
	D.2. La vivienda: tipos y dependencias.	
	D.3. La familia y la incorporación a la escuela.	
	D.4. La escuela: dependencias.	
	D.5. Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.	
	D.6. Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.	
	D.7. Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.	
	D.8. Estrategias de autorregulación de la propia conducta.	
	D.9. Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	
	D.10. Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.	
	D.11. La amistad como elemento protector.	
	D.12. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	
	D.13. Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos. -	
	D.14. Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.	
	D.15. Actividades en el entorno.	
	D.16. Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	
	D.17. Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. -	
	D.18. Normas de urbanidad.	



	D.19. Iniciación en las normas básicas de educación vial.	
	D.20. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.	
	D.21. Fiestas que se celebran en su localidad.	
	D.22. Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Segundo curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	A.1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.	
	A.2. Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).	
	A.3. Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.	
	A.4. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones. Identificación y respeto de las diferencias.	
	A.5. Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.	
	A.6. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	
	A.7. Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.	
	A.8. Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	
	A.9. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.	
	A.10. Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.	
	A.11. Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.	
	A.12. Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.	
	A.13. El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.	



	A.14. Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.	
	A.15. Progresiva autonomía en la realización de tareas.	
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	B.1. Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.	
	B.2. Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.	
	B.3. Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades	
	B.4. Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	
	B.5. Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.	
	B.6. Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa.	
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	C.1. Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.	
	C.2. Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.	
	C.3. Actividad física con diferentes grados de intensidad.	
	C.4. Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	
	C.5. Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	
	C.6. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	D.1. La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.	
	D.2. La vivienda: tipos y dependencias.	
	D.3. La escuela: dependencias y organización.	
	D.4. Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.	
	D.5. Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.	
	D.6. Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.	
	D.7. Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.	



D.8.	Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. -	
D.9.	Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.	
D.10.	La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.	
D.11.	Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	
D.12.	Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.	
D.13.	Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.	
D.14.	Actividades en el entorno.	
D.15.	Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	
D.16.	Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	
D.17.	Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.	
D.18.	Identificación de normas y señales básicas de educación vial.	
D.19.	Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.	
D.20.	Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.	
D.21.	Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Tercer curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	A.1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.	
	A.2. Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).	
	A.3. Representación gráfica de la figura humana con detalles.	
	A.4. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.	
	A.5. Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.	





	A.6. Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.	
	A.7. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	
	A.8. Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.	
	A.9. Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	
	A.10. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.	
	A.11. Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana.	
	A.12. Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.	
	A.13. Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.	
	A.14. El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.	
	A.15. Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.	
A.16. Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.		
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	B.1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.	
	B.2. Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.	
	B.3. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.	
	B.4. Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.	
	B.5. Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.	
	B.6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.	
C. Hábitos de vida saludable para el	C.1. Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.	
	C.2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.	
	C.3. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.	



autocuidado y el cuidado del entorno.	C.4. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	
	C.5. Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.	
	C.6. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	D.1. La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.	
	D.2. La vivienda: tipos, dependencias y funciones.	
	D.3. La escuela: dependencias, organización y funciones.	
	D.4. Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. -	
	D.5. Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.	
	D.6. Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.	
	D.7. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.	
	D.8. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	
	D.9. Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.	
	D.10. La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.	
	D.11. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	
	D.12. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.	
	D.13. Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.	
	D.14. Actividades en el entorno.	
	D.15. Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.	
	D.16. Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	
D.17. Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.		
D.18. Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.		
D.19. Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.		



	D.20. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.	
	D.21. Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	

*Descubrimiento y Exploración del Entorno*

<i>Primer ciclo</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	A.1. Curiosidad e interés por la exploración del entorno y sus elementos.	
	A.2. Exploración creativa de objetos y materiales a través de los sentidos y acciones.	
	A.3. Cualidades o atributos básicos de los objetos y materiales: color, tamaño, forma, textura y peso. Efectos que producen diferentes acciones sobre ellos.	
	A.4. Relaciones de correspondencia.	
	A.5. Cuantificadores básicos más significativos para expresar cantidades.	
	A.6. Iniciación al conteo. Inicio del sentido del número uno.	
	A.7. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo y los objetos en espacio real. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado.	
	A.8. Nociones temporales básicas: cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.	
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	B.1. Indagación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa.	
	B.2. La construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso; andamiaje e interacciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	
	B.3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo - error, observación y comprobación.	



C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	C.1. Efectos de las propias acciones en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	
	C.2. Experimentación con los elementos naturales.	
	C.3. Fenómenos naturales habituales: repercusión en su vida cotidiana.	
	C.4. Respeto hacia la naturaleza y los seres vivos.	
	C.5. Características básicas de los seres vivos.	
	C.6. Hábitos de cuidado del entorno.	
	C.7. Disfrute de las actividades al aire libre.	
	C.8. Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Primer curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	A.1. Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	
	A.2. Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.	
	A.3. Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.	
	A.4. Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.	
	A.5. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	
	A.6. Asociación de diferentes formas de representación.	
	A.7. Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.	
	A.8. Representación gráfica elemental de los números.	



	A.9. Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.	
	A.10. Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.	
	A.11. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.	
	A.12. Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.	
	A.13. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy-ahora.	
	A.14. Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.	
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	B.1. Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.	
	B.2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	
	B.3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayoerror, observación y experimentación con curiosidad.	
	B.4. Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.	
	B.5. Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento.	
	B.6. Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.	
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	C.1. Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	
	C.2. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.	
	C.3. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.	
	C.4. Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.	
	C.5. Los seres vivos. El medio natural y social.	
	C.6. Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	
	C.7. Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	
	C.8. Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	



<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Segundo curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	A.1. Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	
	A.2. Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.	
	A.3. Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.	
	A.4. Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.	
	A.5. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	
	A.6. Asociación de diferentes formas de representación.	
	A.7. Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.	
	A.8. Representación gráfica de los números.	
	A.9. Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades. Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.	
	A.10. Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.	
	A.11. Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.	
	A.12. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche.	
	A.13. Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.	
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	B.1. Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.	
	B.2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	
	B.3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayoerror, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.	



	B.4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	
	B.5. Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.	
	B.6. Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.	
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	C.1. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	
	C.2. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.	
	C.3. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.	
	C.4. Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	
	C.5. Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.	
	C.6. Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	
	C.7. Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	
	C.8. Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Tercer curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	A.1. Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios. Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar.	
	A.2. Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.	
	A.3. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	
	A.4. Asociación de diferentes formas de representación.	
	A.5. Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.	



	A.6. Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.	
	A.7. Composición y descomposición de números.	
	A.8. Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.	
	A.9. Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.	
	A.10. Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.	
	A.11. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.	
	A.12. Seriaciones y secuencias lógicas temporales.	
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	B.1. Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.	
	B.2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	
	B.3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayoerror, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.	
	B.4. Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	
	B.5. Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.	
	B.6. Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.	
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	C.1. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.	
	C.2. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.	
	C.3. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.	
	C.4. Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	
	C.5. Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.	
	C.6. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	





	C.7. Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	
	C.8. Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León	

*Comunicación y Representación de la Realidad*

<i>Primer ciclo</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	A.1. El deseo de comunicarse. La emoción y la proximidad como base del intercambio comunicativo: interés e iniciativa por expresarse.	
	A.2. La expresión facial y corporal: gestos de intención, necesidad y estado de ánimo, así como las sensaciones que los acompañan.	
	A.3. El contacto e intercambio visuales.	
	A.4. Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Señales extralingüísticas que acompañan al lenguaje oral: entonación, expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal.	
	A.5. Los objetos de uso compartido como mediadores en los primeros contextos de interacción. Actitudes comunicativas significativas: atención conjunta, mirada referencial y comprensión de las expresiones emocionales de la persona adulta y reacción ante ellas.	
	A.6. Estrategias que facilitan los intercambios en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: el contacto visual con el interlocutor, los gestos, los movimientos, la escucha atenta, el turno de diálogo y la alternancia.	
	A.7. Expresiones verbales y gestuales socialmente establecidas para pedir, saludar, despedirse y agradecer.	
	A.8. Textos de tradición oral: nanas, canciones de arrullo, juegos de regazo, retahílas sencillas, cuentos y poesías.	
B. Las lenguas y sus hablantes.	B.1. Repertorio lingüístico básico e individual atendiendo a su edad evolutiva.	
	B.2. Realidad lingüística del aula y el entorno. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	
	B.3. Curiosidad por otras lenguas y formas de expresión.	
C. Comunicación verbal oral: expresión,	C.1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción. Comprensión y expresión.	
	C.2. Expresión de necesidades, deseos, vivencias y emociones.	
	C.3. Lenguaje oral como regulador de la propia conducta.	



comprensión y diálogo.	C.4. Comprensión del mundo y de mensajes a través de la escucha activa.	
	C.5. Repertorio lingüístico: iniciativa por participar en situaciones comunicativas habituales y conversaciones colectivas, léxico y discurso.	
	C.6. La expresión sonora y la articulación de las palabras. Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva.	
	C.7. Vocabulario. Comprensión y utilización para denominar la realidad y comunicarse.	
D. Aproximación al lenguaje escrito.	D.1. Acercamiento a los usos del lenguaje escrito.	
	D.2. Exploración y utilización de materiales, instrumentos y soportes propios del lenguaje escrito, en escrituras indeterminadas y espontáneas.	
	D.3. Disfrute y gusto hacia la lectura e interpretación de imágenes y distintas formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno.	
	D.4. Lectura a través de modelos lectores de referencia, incentivando el gusto por los cuentos.	
E. Aproximación a la educación literaria.	E.1. Textos literarios infantiles orales y escritos con contenido adecuado al desarrollo infantil que, preferentemente, desarrollen valores sobre la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y la diversidad funcional y étnico-cultural.	
	E.2. Retahílas, cuentos, poesías y rimas, tradicionales y contemporáneos, como fuente de placer y aprendizaje.	
	E.3. Situaciones de lectura. Vínculos afectivos y lúdicos a través de modelos lectores de referencia. -	
	E.4. Animación lectora a través de distintas técnicas: papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y de sombras.	
	E.5. Biblioteca de aula. Normas de uso.	
	E.6. Gusto y disfrute por escuchar y ojear cuentos.	
F. El lenguaje y la expresión musicales.	F.1. La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	
	F.2. Las actividades musicales como fuente de disfrute y placer.	
	F.3. La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno. Ruido-silencio. Sonidos del entorno y de la naturaleza.	
	F.4. Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones y otras manifestaciones musicales. Sentimientos y emociones que transmiten.	
	F.5. Posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos y los instrumentos.	
	F.6. Sonidos, entonación y ritmo.	
G. El lenguaje y la expresión	G.1. Materiales plásticos y reciclables, colores, volúmenes, texturas, técnicas (garabateo, dactilopintura, rasgado, arrugado, modelado, extendido de pintura, estampación de huellas) y procedimientos plásticos. Respeto y cuidado de los mismos.	



plásticos y visuales.	G.2. La expresión plástica como fuente de disfrute.	
	G.3. Respeto hacia las propias elaboraciones y las de los demás.	
	G.4. Expresiones plásticas y visuales. Otras expresiones artísticas.	
H. El lenguaje y la expresión corporales.	H.1. El lenguaje y la expresión corporal como fuente de disfrute y desarrollo personal.	
	H.2. Los recursos básicos del cuerpo: expresión libre y experimentación de sentimientos, necesidades y emociones a través del gesto, del movimiento y la voz.	
	H.3. Desplazamientos por el espacio.	
	H.4. Juegos de imitación a través de marionetas, muñecos u otros objetos de representación espontánea.	
	H.5. Movimientos sencillos en bailes tradicionales.	

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Primer curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	A.1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	
	A.2. El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	
	A.3. Comunicación interpersonal.	
	A.4. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	
	A.5. Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).	
B. Las lenguas y sus hablantes.	B.1. Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	
	B.2. La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	
	B.3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.	
	B.4. Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	



	B.5. Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.	
	B.6. Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	
	B.7. Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	
	B.8. La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	C.1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.	
	C.2. Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.	
	C.3. El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.	
	C.4. Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.	
	C.5. Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	
	C.6. Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve). - Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.	
	C.7. Organizadores gráficos. - Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.	
	C.8. Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).	
	C.9. Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.	
D. Aproximación al lenguaje escrito.	D.1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	
	D.2. Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	
	D.3. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	
	D.4. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.	
	D.5. Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.	
	D.6. Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	
	D.7. Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.	



	D.8. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	
	D.9. Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	
	D.10. Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	
E. Aproximación a la educación literaria.	E.1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	
	E.2. Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	
	E.3. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	
	E.4. Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	
	E.5. Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	
	E.6. La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	
	E.7. Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.	
F. El lenguaje y la expresión musicales.	F.1. La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	
	F.2. Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	
	F.3. La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	
	F.4. La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	
	F.5. Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	
	F.6. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	
	F.7. El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	
	F.8. El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido).	
	F.9. Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	G.1. Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	
	G.2. Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.	
	G.3. Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.	



	G.4. Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.	
	G.5. Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.	
	G.6. Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	
	G.7. Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	
H. El lenguaje y la expresión corporales.	H.1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	
	H.2. Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.	
	H.3. Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.	
I. Alfabetización digital	I.1. Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	
	I.2. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.	
	I.3. Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	
	I.4. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	
	I.5. Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.	

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Segundo curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	A.1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	
	A.2. El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	
	A.3. Comunicación interpersonal: empatía.	
	A.4. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	



	A.5. Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).	
B. Las lenguas y sus hablantes.	B.1. Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	
	B.2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	
	B.3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.	
	B.4. Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	
	B.5. Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. -	
	B.6. Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	
	B.7. Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	
	B.8. La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	C.1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.	
	C.2. Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.	
	C.3. El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.	
	C.4. Textos orales formales e informales.	
	C.5. Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.	
	C.6. Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	
	C.7. Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.	
	C.8. Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones.	
	C.9. Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.	
	C.10. Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.	
	C.11. Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).	



	C.12. Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.	
D. Aproximación al lenguaje escrito.	D.1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	
	D.2. Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	
	D.3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.	
	D.4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	
	D.5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.	
	D.6. Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.	
	D.7. Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	
	D.8. Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.	
	D.9. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	
	D.10. Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	
	D.11. Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	
E. Aproximación a la educación literaria.	E.1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	
	E.2. Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	
	E.3. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	
	E.4. Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	
	E.5. Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	
	E.6. La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	





	E.7. Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.	
F. El lenguaje y la expresión musicales.	F.1. La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	
	F.2. Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	
	F.3. La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	
	F.4. La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. -	
	F.5. Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	
	F.6. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	
	F.7. El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	
	F.8. El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).	
	F.9. Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	G.1. Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	
	G.2. Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.	
	G.3. Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.	
	G.4. Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.	
	G.5. Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.	
	G.6. Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	
	G.7. Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración	
H. El lenguaje y la expresión corporales.	H.1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	
	H.2. Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.	
	H.3. Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.	



I. Alfabetización digital	I.1. Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	
	I.2. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.	
	I.3. Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	
	I.4. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	
	I.5. Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.	

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Tercer curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	A.1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	
	A.2. El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	
	A.3. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.	
	A.4. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	
	A.5. Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).	
B. Las lenguas y sus hablantes.	B.1. Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	
	B.2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	
	B.3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.	
	B.4. Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. -	
	B.5. Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.	



	B.6. Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	
	B.7. Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	
	B.8. La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	C.1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.	
	C.2. Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.	
	C.3. El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.	
	C.4. Textos orales formales e informales.	
	C.5. Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	
	C.6. Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.	
	C.7. Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.	
	C.8. Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.	
	C.9. Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.	
	C.10. Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).	
	C.11. Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.	
D. Aproximación al lenguaje escrito.	D.1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	
	D.2. Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	
	D.3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.	
	D.4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	



	D.5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.	
	D.6. Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.	
	D.7. Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	
	D.8. Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.	
	D.9. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	
	D.10. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	
	D.11. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	
E. Aproximación a la educación literaria.	E.1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	
	E.2. Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	
	E.3. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	
	E.4. Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	
	E.5. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	
	E.6. La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	
	E.7. Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.	
F. El lenguaje y la expresión musicales.	F.1. La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	
	F.2. Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	
	F.3. La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	
	F.4. La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	
	F.5. Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	
	F.6. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	



	F.7. El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	
	F.8. El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).	
	F.9. Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	
G. El lenguaje y la expresión plásticas y visuales.	G.1. Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	
	G.2. Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.	
	G.3. Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.	
	G.4. Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.	
	G.5. Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.	
	G.6. Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	
	G.7. Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	
H. El lenguaje y la expresión corporales.	H.1. Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	
	H.2. Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.	
	H.3. Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.	
I. Alfabetización digital	I.1. Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	
	I.2. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.	
	I.3. Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	
	I.4. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	
	I.5. Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.	

*Religión* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Primer curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Segundo curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO





Conocimiento de la comarca	Conocimiento del patrimonio histórico y tradiciones populares	SA. 2 Nuestra Comarca
Conocimiento de Castilla y León	Valores de Castilla y León y sentimiento de pertenencia a la Comunidad	SA 3. Nuestra Comunidad Autónoma: Castilla y León
	Características básicas el entorno social y cultural de Castilla y León	SA 3. Nuestra Comunidad Autónoma: Castilla y León
	Conocimiento de tradiciones y aspectos ligados al folklore de castilla y León: música, danzas, vestimentas, etc.	SA 3. Nuestra Comunidad Autónoma: Castilla y León

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Segundo curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
Conocimiento de la localidad	Características básicas de la localidad	SA. 1 Nuestra localidad
	Características del entorno natural, cultural y artístico de la localidad	SA. 1 Nuestra localidad
	Tradiciones de la localidad y folclore popular	SA. 1 Nuestra localidad
Conocimiento de la comarca	Características del entorno social y cultural de la comarca	SA. 2 Nuestra Comarca
	Características del entorno natural de la comarca	SA. 2 Nuestra Comarca
	Conocimiento del patrimonio histórico y tradiciones populares	SA. 2 Nuestra Comarca
Conocimiento de Castilla y León	Valores de Castilla y León y sentimiento de pertenencia a la Comunidad	SA 3. Nuestra Comunidad Autónoma: Castilla y León
	Características básicas el entorno social y cultural de Castilla y León	SA 3. Nuestra Comunidad Autónoma: Castilla y León
	Conocimiento de tradiciones y aspectos ligados al folklore de castilla y León: música, danzas, vestimentas, etc.	SA 3. Nuestra Comunidad Autónoma: Castilla y León

<i>Segundo ciclo</i>		
<i>Tercer curso</i>		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
	Características básicas de la localidad	SA. 1 Nuestra localidad
	Características del entorno natural, cultural y artístico de la localidad	SA. 1 Nuestra localidad





# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Conocimiento de la localidad	Tradiciones de la localidad y folclore popular	SA. 1 Nuestra localidad
Conocimiento de la comarca	Características del entorno social y cultural de la comarca	SA. 2 Nuestra Comarca
	Características del entorno natural de la comarca	SA. 2 Nuestra Comarca
	Conocimiento del patrimonio histórico y tradiciones populares	SA. 2 Nuestra Comarca
Conocimiento de Castilla y León	Valores de Castilla y León y sentimiento de pertenencia a la Comunidad	SA 3. Nuestra Comunidad Autónoma: Castilla y León
	Características básicas del entorno social y cultural de Castilla y León	SA 3. Nuestra Comunidad Autónoma: Castilla y León
	Conocimiento de tradiciones y aspectos ligados al folclore de Castilla y León: música, danzas, vestimentas, etc.	SA 3. Nuestra Comunidad Autónoma: Castilla y León

**d) EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.**

**1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.**

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12.2 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre y en el anexo II.C del mencionado Decreto se determinan una serie de orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje:

<b>Sobre el diseño</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Referirlos a los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.</li><li>-Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.</li><li>- Se debe determinar un título que identifique la situación.</li><li>- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.</li><li>- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: Objetivos de etapa, competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos de las áreas y elementos transversales.</li><li>- Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio).</li><li>- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán.</li><li>- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.</li><li>- En cuanto al proceso evaluativo, deberán incluir indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.</li><li>- Y para finalizar, toda situación de aprendizaje finalizará con una valoración de la misma.</li></ul>
<b>Sobre la puesta en práctica</b>	<p>El <b>desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje</b> contempla unas fases establecidas en secuencia:</p> <p>En primer lugar, <b>la fase de motivación (¿qué sabemos?)</b>, en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (cuentos, personajes, materiales tangibles, decoración, visitas...) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.</p> <p>A dicha fase le sucede <b>la fase de desarrollo (¿qué queremos saber?)</b>, en la que se potenciará la realización de actividades lúdicas, de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.</p> <p>Como final de secuencia, se procede con <b>la fase de cierre o síntesis</b>, que es la fase del producto final y su difusión o comunicación (<b>¿qué hemos aprendido?</b>), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.</p>
<b>Otras</b>	<p><b>Las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Ser <b>globalizadas</b>; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.</li><li>b) Ser <b>estimulantes</b>; es decir, deberán tener interés para el alumnado.</li><li>c) Ser <b>significativas</b>; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.</li><li>d) Ser <b>inclusivas</b>; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.</li></ul>



**2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre.**

Desde el conjunto de las áreas se trabajarán y promoverán los elementos transversales recogidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, atendiendo a las siguientes orientaciones:

<b>ORIENTACIONES GENERALES</b>	<p>Además de los elementos transversales establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, durante esta etapa se trabajarán la cooperación y colaboración, la estimulación creativa y el desarrollo de hábitos y rutinas.</p> <p>Asimismo, se favorecerá que el alumnado establezca relaciones proactivas, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la convivencia positiva y armónica, el cuidado del medioambiente y el fomento del bienestar, iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.</p>
------------------------------------	---

<b>ORIENTACIONES CONCRETAS</b>	La educación para el consumo responsable y sostenible.	Se busca capacitar a las personas para participar activamente en la obtención de un entorno ecológicamente sostenible, económicamente eficiente y socialmente justo, al tiempo que son conscientes de las interconexiones entre la dimensión local y la global.
	La promoción y educación para la salud.	Tiene como finalidad responsabilizar a los ciudadanos en la defensa de la salud tanto propia como colectiva.
	La cooperación y colaboración.	La cooperación o colaboración es la tarea de ayudar y servir, de una manera desinteresada e incondicional, a los demás. Para ello, es necesario desarrollar en nuestros alumnos un espíritu generoso, solidario y altruista.
	La estimulación creativa.	Conlleva que los niños se hagan más independientes en su forma de pensar, que sepan razonar mejor y que para resolver un mismo problema ideen más de una solución original. Todo ello produce que los niños se conozcan más, estén más seguros de sí mismos y sean más felices.
	El desarrollo de hábitos y rutinas.	Los hábitos y las rutinas aportan un mecanismo importante de constancia y regularidad y son fundamentales para la vida escolar, ofreciéndoles a los alumnos un ambiente de estabilidad que les permitirá conocer su entorno dentro de un ambiente seguro.
	El establecimiento de relaciones proactivas interactuando con el entorno más cercano.	Conlleva que nuestros alumnos sean capaces de mirar las situaciones difíciles de frente y busquen soluciones a los problemas que ocurren en su día a día.
	La convivencia positiva y armónica.	<p>La convivencia escolar se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Será positiva si esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad.</p> <p>Por lo tanto, Se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.</p>
	Cuidado del medioambiente.	Se busca la transmisión de conocimientos a los más jóvenes sobre la protección de la naturaleza, la necesidad de concienciarse sobre el cuidado del entorno y, enseñar formas de protección y valores relacionados con el medioambiente



Fomento del bienestar.	Se pretende el fomento del bienestar físico, mental y social del alumnado mediante a través de hábitos saludables.
La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.	La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberán vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son: <ul style="list-style-type: none"><li>○ El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.</li><li>○ El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.</li><li>○ La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.</li></ul>

### 3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.

A partir de los principios pedagógicos establecidos en el artículo 10 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, y los principios metodológicos comunes para la etapa fijados en el artículo 11 y el anexo II.A del mencionado Decreto, como adaptación al contexto y las condiciones socioculturales del entorno, en el centro se establecen las siguientes decisiones de carácter general sobre metodología didáctica:

Los **métodos pedagógicos** utilizados por el profesorado y el resto de profesionales que atienden al alumnado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- El principio de globalización tiene gran relevancia en la organización del aprendizaje en esta etapa dadas las características evolutivas del alumnado.
- Es importante en esta etapa el aprendizaje por modelado, en el que el alumnado aprende por imitación observando normas, hábitos, rutinas y conductas de las personas de su entorno. Por ello, el docente debe proporcionar al alumnado diversidad de situaciones en las que se ofrezcan distintos modelos positivos de referencia.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute.

En cuanto, a los **estilos de enseñanza**, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y resto de profesionales que atiende al alumnado y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El docente será un mediador y guía del proceso educativo creando un



clima adecuado y una buena cohesión grupal y proporcionar el andamiaje sobre el que el alumnado construirá su aprendizaje.

En cuanto a las **técnicas de enseñanza** a emplear por el profesorado deberán destacar la investigación y el descubrimiento, ya que a estas edades el alumnado tiene una capacidad innata para observar, explorar e investigar que les permite descubrirse a sí mismos y a su entorno. Además, el juego es la principal técnica ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros y compañeras. Permite al docente tener un conocimiento de su alumnado, de lo que sabe hacer cada uno por sí mismo, de las ayudas que requiere y de sus necesidades e intereses.

En lo que se refiere a **los recursos y materiales** se incorporarán al aula materiales variados, tradicionales o innovadores, en soportes instrumentales de distinto tipo, y procedentes de diferentes fuentes: el centro, el entorno, la naturaleza o los elementos que el propio alumnado aporta al aula. A través de la manipulación de estos, el alumnado construye el conocimiento, establece relaciones causa-efecto, desarrolla sus habilidades motrices, creativas y comunicativas, y exteriorizan sus sentimientos y emociones. Asimismo, en la selección de los recursos se atenderá principalmente a los que ofrezcan mayores posibilidades de acción y transformación, de desarrollo de la imaginación y la creatividad y de creación de situaciones para la resolución de conflictos cognitivos y sociales.

En referencia a **los agrupamientos**, hay que destacar que, en función de las distintas actividades planificadas, se recurrirá a las diversas formas de agrupamiento: gran grupo, pequeño grupo, pareja o trabajo individual. Las variadas fórmulas grupales potencian diversas formas de comunicación, la expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses, y el aprendizaje en valores.

En el diseño de las situaciones de aprendizaje es relevante la **distribución, organización y utilización de espacios en el aula**, que han de ser flexibles, estéticamente atractivos y generadores de creatividad, para dar respuesta a las necesidades esenciales de la infancia: relacionarse con uno mismo o con los demás; jugar a ser (el juego simbólico); construir y destruir; explorar, descubrir y manipular; moverse y calmarse; expresarse en múltiples lenguajes; crear e imaginar; experimentar en contacto con la naturaleza y el medio que le rodea.

En cuanto a **la organización del tiempo** en la etapa de educación infantil, debe acomodarse a las características, ritmos y necesidades del alumnado y de la intencionalidad pedagógica del docente, respetando en todo momento los momentos de concentración del alumnado. La planificación de la jornada escolar se llevará a cabo mediante hábitos, rutinas, normas y descansos activos, que permitan crear un clima seguro, tranquilo y predecible y favorezca la adquisición de las primeras nociones temporales, hábitos de organización y un incremento progresivo de su autonomía.

#### 4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.

<b>Materiales</b>	<p>La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.</li><li>• Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.</li><li>• Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.</li><li>• Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de</li></ul>
-------------------	--



	<p>diciembre de protección integral contra la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.</li> <li>• Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.</li> <li>• Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.</li> </ul>
<p><b>Recursos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.</li> <li>• Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.</li> <li>• Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.</li> <li>• Deben reflejar y fomentar el respeto a los principio y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de protección integral contra la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.</li> <li>• Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.</li> <li>• Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.</li> <li>• Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.</li> <li>• Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.</li> <li>• Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.</li> </ul> <p>Docentes y demás profesionales que atienden al alumnado seleccionaran los recursos de desarrollo curricular atendiendo a los criterios anteriormente señalados.</p>

**5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación y los agentes evaluadores.**

<p><b>Técnicas e instrumentos de evaluación</b></p>	<p>-Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos.</p> <p>-Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las diferentes situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.</p>
<p><b>Momentos de evaluación</b></p>	<p>- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.</p> <p>- En las programaciones de aula se determinará en qué momento se aplicarán cada instrumento de evaluación.</p>
<p><b>Agentes evaluadores</b></p>	<p>- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación (para valorar su propio trabajo, actitudes y esfuerzo, e identifica sus fortalezas y debilidades) y de coevaluación (se realizan valoraciones entre</p>



	<p>iguales sobre el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes del equipo y grupo, lo que nos permite ayudarnos y mejorar en el trabajo cooperativo).</p> <p>En las programaciones de aula se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevara a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.</p>
--	---

#### **6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.**

<p><b><i>Información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones</i></b></p>	<p>- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento trimestrales, se informará de los resultados de cada una de las áreas, aunque éstas hayan sido trabajadas desde un enfoque globalizado, mediante un boletín informativo.</p> <p>- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.</p>
---	--

#### **7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo a las que se refiere el artículo 17.8 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.8 del Proyecto de Decreto de currículo, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta clase en dicha aula y considere que el progreso no es el adecuado.

En la organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo se tendrán en cuenta las medidas dirigidas a prevenir dificultades mediante la adecuación de alguno de los elementos curriculares, sin alterar su naturaleza y/o medidas organizativas que se llevan a cabo desde niveles iniciales de planificación en continua coordinación con el maestro/a de apoyo a Educación Infantil, tendremos presente como líneas de actuación y criterios pedagógicos los siguientes:

- El aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje individualizado.
- Fomento de la participación del alumnado,
- Combinar diferentes tipos de actividades: individuales, gran grupo, pequeño grupo, parejas.
- Desarrollo de estrategias que favorezcan la autonomía.
- Elaboración de material específico para dichas actividades.
- Fichas de ampliación y refuerzo.

Creemos que es necesario hacer referencia que las actividades de refuerzo en esta etapa quedarán recogidas en la programación de aula.

Es importante pedir colaboración familiar, manteniendo reuniones periódicas para informar de la evolución del proceso.

Durante la etapa de Educación Infantil, se estima oportuno que durante el primer trimestre el apoyo que se realice en esta aula se dirija especialmente al nivel de tres años, durante el Periodo de Adaptación y posteriormente para su completa integración en el aula, si bien durante el segundo y tercer trimestre se requiere más esfuerzo en el nivel de cinco años por la iniciación a la lectoescritura.

#### **8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.**





Tal y como se establece en el artículo 17.9 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, los docentes y profesionales que desarrollan su actividad en la educación infantil evaluarán su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. Para ello, se establecen las siguientes directrices:

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones de aula incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación De La Programación De Aula
2. Evaluación De La Práctica Docente

<i>Ámbitos de evaluación</i>	<i>Indicadores de logro</i>	
<b>EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA</b>		La programación de aula se ajusta a las características generales y particulares del alumnado
		La programación de aula tiene en cuenta el contexto del centro y el entorno.
		Los contenidos establecidos en la Programación de aula se ajustan a las características del alumnado.
		La Programación de aula es flexible y adecuada a las capacidades del alumnado.
		Se revisa de manera constante lo establecido en la Programación de aula para evaluar su grado de cumplimiento.
<b>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>Planificación de la práctica docente</b>	Se han tenido en cuenta los criterios de evaluación
		Se ha ajustado el tiempo disponible para el desarrollo de cada situación de aprendizaje
		La planificación ha sido flexible para dar respuesta a los intereses del alumnado
		Los instrumentos de evaluación han permitido hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje del alumnado
		Se han incluido instrumentos para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado
		Ha habido coordinación con el equipo docente
	<b>Motivación hacia el aprendizaje del alumnado</b>	Se ha desarrollado el reto generando la curiosidad necesaria para motivar al alumnado
		Se han relacionado los aprendizajes adquiridos con situaciones de la vida cotidiana
		Se han puesto en práctica las técnicas cooperativas propuestas en la situación de aprendizaje
		La educación emocional la he tenido en cuenta en la situación de aprendizaje
Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación		





		Se ha dado un sentido lúdico y participativo a la situación de aprendizaje planteada
		Se ha promovido la participación y la reflexión en el alumnado
		Se ha informado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas
	<b>Proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	Las actividades planteadas han sido motivantes y se ajustan a los diferentes ritmos del aula
		La organización del aula ha sido adecuada y ha facilitado la realización de diferentes tipos de actividades
		Se ha creado un clima agradable que favorezca la adquisición de los contenidos, así como la relación entre el alumnado.
		Los recursos y materiales didácticos son adecuados, suficientes y seguros.
	<b>Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.
		Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.
		Las actividades grupales han sido suficientes y significativas
		Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.
	<b>Evaluación del proceso</b>	Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos que se ajustan a los diferentes ritmos del aula.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados a las características del alumnado.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje		

<b><i>Sobre las técnicas e instrumentos de evaluación</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El análisis de documentos de planificación institucional: Proyecto Educativo, Programación General Anual, Propuesta Pedagógica y Programaciones de aula.</li> <li>•La observación.</li> <li>•Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.</li> <li>•Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.</li> </ul>
---	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.</li> </ul>
<b><i>Sobre los momentos en los que se realizará la evaluación</i></b>	La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.
<b><i>Sobre las personas que llevarán a cabo la evaluación</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los profesores y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.</li> <li>- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.</li> <li>- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.</li> </ul>

**f) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la Propuesta Pedagógica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje

<b><i>Indicadores de logro</i></b>	<b><i>Instrumentos de evaluación</i></b>	<b><i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i></b>	<b><i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i></b>
Grado de satisfacción de los docentes	Encuesta	Final de curso	El equipo directivo
Grado de satisfacción de las familias	Encuesta	Final de curso	El equipo directivo
Grado de satisfacción del alumnado	Encuesta	Final de curso	El equipo directivo

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la Memoria de la Programación General Anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la Propuesta Pedagógica del curso siguiente.

***Propuestas de mejora:***